



Atenea

ISSN: 0716-1840

revatenea@udec.cl

Universidad de Concepción

Chile

Libertad Suárez, Mariana

Tras el atajo providencial: El escrutinio de la historia en Francisco Pizarro (1936) de  
Rosa Arciniega

Atenea, núm. 516, diciembre, 2017, pp. 189-201  
Universidad de Concepción  
Concepción, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32854633012>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# TRAS EL ATAJO PROVIDENCIAL: EL ESCRUTINIO DE LA HISTORIA EN *FRANCISCO PIZARRO* (1936) DE ROSA ARCINIEGA\*

AFTER THE PROVIDENTIAL SHORTCUT: THE SCRUTINY OF  
HISTORY IN *FRANCISCO PIZARRO* (1936) BY ROSA ARCINIEGA

MARIANA LIBERTAD SUÁREZ\*\*

## RESUMEN

Se propone una lectura de la novela histórica *Francisco Pizarro*, escrita por la peruana Rosa Arciniega en 1936. Por medio del análisis de la obra se reflexionará en torno la ambigua relación de la escritora con la hispanofilia como tendencia historiográfica y con el ideal desarrollista que dominaba las políticas económicas y culturales latinoamericanas en ese período. A partir de ello, se busca identificar el lugar que construye la autora para sí misma dentro del campo intelectual.

*Palabras clave:* Rosa Arciniega, novela histórica, desarrollismo, hispanofilia.

## ABSTRACT

This article analyses the novel *Francisco Pizarro* (1936) by the Peruvian writer Rosa Arciniega. The novel exposes the ambiguous relationship that the author has with the Hispanophilic view of history and the developmentalist model of the second third of the 20th century in Latin America. It will identify the place that this writer occupies in the intellectual field.

*Keywords:* Rosa Arciniega, historical novel, developmentalist model, hispanophilic.

Recibido: 20.03.17. Aceptado: 13.06.17.

\* Este artículo forma parte del proyecto de investigación: "Emancipadas: apropiaciones feministas de los movimientos de insurrección latinoamericanos", desarrollado en el proyecto de becas José Carlos Mariátegui de la Fundación Celarg.

\*\* Doctora en Filología Hispánica, Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú. Correo: mlsuarez@pucp.edu.pe

Cuando a los oídos de Francisco Pizarro llega la noticia seductora de que el Monarca don Fernando ha concedido una amplia licencia de embarque para las recién descubiertas Indias occidentales, claramente, y por primera vez en su vida, cree oír en su interior la insinuante voz del Destino llamándolo hacia aquel único atajo providencial por donde tantos hombres anónimos habrían de llegar más tarde a la gloria. ¿Qué espero aquí? –se dice acaso. ¿No ha sonado la hora exacta de tentar a la fortuna marchando voluntaria y decididamente hacia ella? Y, por mal que le fuera en su aventura, ¿le aguardarían acaso más penalidades, miserias y humillaciones que las que le esperan aquí, en este Trujillo hostil, donde no queda ya espacio para las nuevas hazañas extraordinarias?

(Rosa Arciniega, *Francisco Pizarro*)

**E**N AMÉRICA LATINA, el segundo tercio del siglo XX representó un momento de auge para las luchas emprendidas por las élites intelectuales feministas. Entre 1929 y 1961<sup>1</sup> las mujeres nacidas en el continente avanzaron visiblemente en la conquista de su condición de ciudadanía: fueron adquiriendo de manera progresiva el derecho al voto, a ser elegidas como diputadas, a expresar públicamente sus ideas políticas y a organizarse para formular sus demandas. Como consecuencia directa de ello se produjo un ingreso masivo de latinoamericanas a las universidades y hubo una mayor figuración de las voces femeninas en el campo intelectual.

Aunque hay muchos puntos de diálogo entre las escrituras de las autoras que reivindicaban el derecho de las mujeres a la ciudadanía en las primeras décadas del siglo XX, se puede reconocer como un elemento unificador de sus obras un marcado interés en recomponer el imaginario continental por medio de la producción de artículos de prensa, obras teatrales, narraciones y ficciones de archivo<sup>2</sup>; es decir, muchas de estas creadoras intervinieron el

<sup>1</sup> Aunque reducir la adquisición de la ciudadanía a la obtención del derecho al voto sería una banalización de la lucha feminista, indudablemente, el hecho de que las mujeres comenzaran a sufragar es un síntoma más de los cambios sociales y culturales antes aludidos. Así pues, para ilustrar la importancia de los años transcurridos entre 1929 y 1961, es importante recordar que el primer país de la región en reconocer el derecho al voto de la mujer fue Ecuador en 1929, siguieron Uruguay y Brasil en 1932, luego Cuba en 1934, República Dominicana en 1942, Guatemala en 1945, Panamá en 1946, Argentina y Venezuela en 1947, Costa Rica y Chile en 1949, El Salvador y Haití en 1950, Bolivia en 1952, México en 1953, Colombia en 1954, Perú, Nicaragua y Honduras en 1955 y, finalmente, Paraguay en 1961.

<sup>2</sup> Aunque se trata de una tendencia extendida en la escritura de mujeres en las primeras décadas del siglo XX ya desde mediados del XIX se puede detectar esta tendencia. Las obras de autoras como la colombiana Soledad Acosta de Samper, la boliviana Lindaura Anzoátegui, la tacneña Carolina Freyre, la argentina Juana Manuela Gorriti y la mexicana María del Refugio Barragán

pasado desde sus escrituras para construir nuevas subjetividades capaces de renovar las miradas tradicionales dominantes en la sistematización de los acontecimientos originarios latinoamericanos.

Si bien esta tendencia constituye un fenómeno muy extendido en el continente y, por consiguiente, muy complejo, una de sus posibles explicaciones es la necesidad de reescribir el sentido común para proponer nuevos límites nacionales que les dieran cabida a las voces de mujeres intelectuales. Vale la pena recordar a Hernán Vidal (1997) cuando en su libro *Política cultural de la memoria histórica* afirma que:

las relaciones humanas en la cotidaneidad [tienen] aspectos, lógicas, «sentidos comunes» de enorme variedad, de gran dispersión, actuados por individuos de identidades específicas, inmediatas, legales e ilegales, aparentemente intransferibles pero anónimas. Estas relaciones constituyen una especie de “inconsciente colectivo”, de “memoria histórica” materializada en el tiempo y en el espacio. Contiene innumerables e insospechadas formas de conducta y expresión, alojadas en espacios a veces inescrutables, en permanente mutación [...] El Estado, a pesar de su cometido racionalizador de las relaciones humanas, también está cargado de la inercia folclórica de los mitos de la identidad nacional que lo legitiman y que el Estado mismo disemina y prolonga a través del aparato educativo (Vidal, 1997, p. 17).

Se podría afirmar, entonces, que la reescritura de la historia que llevan a cabo las creadoras latinoamericanas tiene como función debatir las lógicas impuestas desde el Estado. Pues, como señala Hommi Bhabha al hablar del cierre de la textualidad: “Si [...] cuestiona la “totalización” de la cultura nacional, entonces su valor positivo yace en desplegar la amplia diseminación a través de la cual construimos un campo de significados y símbolos asociados con la vida nacional” (Bhabha, 2000, pp. 213-214). Es decir, el discurso si bien resulta insuficiente para instituir un marco de funcionamiento absoluto, consigue exponer de manera exitosa un modelo de lectura de los hechos históricos particular de las mujeres que ayuda a articular fenómenos e identidades.

Esta estrategia, a su vez, les permitiría a las autoras, por una parte, (auto) inscribirse en el campo intelectual y ser reconocidas como subjetividades singularizadas con capacidad de escritura en el imaginario social; y, por la

---

de Toscano son una muestra interesante de este fenómeno. De igual forma, en la primera mitad del siglo XX, se encuentran nombres como los de la venezolana Blanca Rosa López, la panameña Acracia Sarasqueta, la chilena Magdalena Petit o paraguaya María Concepción Leyes de Chaves.

otra, proponer genealogías<sup>3</sup> de sujetos excéntricos, que si bien no habían protagonizado los enfrentamientos bélicos fundadores de la nación, sí habían detentado un nombre propio y habían ejecutado una serie de acciones relevantes en el marco de estos grandes acontecimientos<sup>4</sup>.

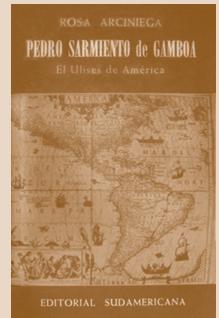
En el caso particular de Perú, se podría enumerar una buena cantidad de obras escritas desde esta perspectiva, entre las que destacan: *Roque Moreno* (1904) de Teresa González de Fanning; *Tiempos de la patria vieja* (1923) de Angélica Palma; *El voto* (1923) de Amalia Puga de Losada; *La Perricholi* (1937) de María Jesús Alvarado; o *José María Córdova (1799-1829) ensayo biográfico* de María Wiesse (1924). En este marco, resulta necesario destacar la escritura de Rosa Arciniega, una limeña ampliamente conocida como narradora, periodista e historiadora durante la primera mitad del siglo XX, leída desde marcos ideológicos muy disímiles y, por tanto, ubicada en un lugar extraño del campo cultural. Sus publicaciones fueron estudiadas y avaladas por investigadores como Maurilio Arriola Grande (1968), Julieta Carrera (1956), Mario Castro Arenas (1967), Delia María Gallardo (1947), Emilia Romero Valle (1966) o Augusto Tamayo Vargas (1977). Entre sus publicaciones más relevantes se cuentan los libros de narrativa *Engranajes* (1931), *Jaque mate* (1932), *Mosko Strom* (1933), y *Playa de vidas* (1940). También destacó por haber escrito novelas biográficas sobre Francisco Pizarro (editada por primera vez en 1936 y, posteriormente, reimpronta en 1941), Pedro de Valdivia (1943) y Pedro Sarmiento de Gamboa (1956).



<sup>3</sup> Es importante recordar a Foucault cuando asevera: ¿si el genealogista se ocupa de escuchar la historia más que de alimentar la fe en la metafísica, qué es lo que aprende? Que detrás de las cosas existe algo muy distinto: “en absoluto su secreto esencial y sin fechas, sino el secreto de que ellas están sin esencia, o que su esencia fue construida pieza por pieza a partir de figuras que le eran extrañas ¿la razón? Pero esta nació de un modo perfectamente razonable”, del azar ¿El apego a la verdad y al rigor de los métodos científicos? Esto nació de la pasión de los sabios, de su odio recíproco, de sus discusiones fanáticas y siempre retomadas, de la necesidad de triunfar –armas lentamente forjadas a lo largo de luchas personales– ¿Será la libertad la raíz del hombre la que lo liga al ser y a la verdad? En realidad, ésta no es más que una “inversión de las clases dirigentes”. Lo que se encuentra al comienzo histórico de las cosas, no es la identidad aún preservada del origen –es la discordia de las otras cosas, es el disparate (Foucault, 1992, p. 10). Esta mirada constructivista va a ser fundamental para comprender la intervención feminista de ciertos pasajes históricos.

<sup>4</sup> En torno a esto, vale la pena recordar a Hayden White, quien afirma: “Las narrativas históricas son no sólo modelos de acontecimientos y procesos pasados, sino también enunciados metafóricos que sugieren una relación de similitud entre dichos acontecimientos y procesos y los tipos de relatos que convencionalmente usamos para dotar a los acontecimientos de nuestras vidas de significados culturalmente reconocidos. Observada en un modo puramente formal, una narrativa histórica no es sólo una reproducción de los acontecimientos registrados en ella, sino también un complejo de símbolos que nos señala direcciones para encontrar un ícono de la estructura de esos acontecimientos en nuestra tradición literaria” (White, 2003, p. 120). Ello permite entonces que la literatura se convierta, para las mujeres escritoras, en un espacio de vindicación de la propia voz y de otras subjetividades en la Historia.

Precisamente en la escritura biográfica de Arciniega se pueden detectar algunos elementos fundamentales para pensar el lugar que ella ocupaba en la intelectualidad limeña del siglo XX. Por medio de este grupo de obras la escritora no sólo evidencia su posicionamiento feminista y el deseo de autolegitimar su voz, sino que también anuncia una tensión tanto hacia el paradigma historiográfico de orientación hispanoamericana como hacia el desarrollismo que dominaba las políticas económicas y culturales latinoamericanas en ese período. En torno a esto, es importante recordar a Gonzalo Portocarrero (1983) cuando afirma que “durante la crisis del 30 la movilización popular pone en jaque al estado oligárquico” (18), pues:



Si la República Aristocrática pudo vivir en una ignorancia casi total del pueblo, en las décadas del 30 y 40 se reconoce que es legítimo que en el pueblo existan expectativas de mejora y progreso. Se trata de demostrar que por evolución, desde el Estado se pueden conseguir las reivindicaciones. “Ahora los obreros buscan y encuentran en las leyes lo que antes buscaban y no encontraban en las huelgas”. Si la situación económica hacía posible una expansión del Estado, son las circunstancias políticas la causa inmediata de sus nuevas funciones.

Durante los gobiernos de Benavides, Prado y Bustamante se practica esta política de expansión del gasto en función de atender las reivindicaciones de los grupos populares más proclives a la movilización (Portocarrero, 1983, p. 18).

Es decir, buena parte de la escritura de Rosa Arciniega se produce en un momento en que el imaginario social peruano está sufriendo modificaciones importantes y el mapa de identidades se está ampliando e incluyendo sectores antes omitidos. Se trata de un período de cambios en el que una mujer intelectual, perteneciente a un sector socioeconómico favorecido y, por tanto, vista como excepcional, podía ver amenazada la circulación de su escritura. En otras palabras, una figura como Arciniega, que no formaba parte de uno de los sectores con capacidad de movilización mencionados por Portocarrero, ante esta nueva valoración de “lo popular” que nació en la década de los treinta en el Perú, corría el riesgo de quedar completamente invisibilizada.

Ello explica, al menos parcialmente, por qué su obra se establece en un pasado inamovible en el que se puede reconocer una sustancia invariable del sujeto nacional y, por tanto, un sujeto del presente e, incluso, un sujeto del futuro incuestionable. Se trata de identidades cerradas en las que ella misma, antes que cualquier otro grupo de peruanos, podía reconocerse. Lo que equivale a decir que la narrativa histórica de Rosa Arciniega, si es leída

en diálogo con ciertos paradigmas de la historia, constituiría un gesto de inscripción de su identidad en el “sentido común” circulante.

El libro más emblemático para rastrear este diálogo de Arciniega con las políticas de la memoria instituida desde el Estado es, sin duda, *Francisco Pizarro*<sup>5</sup>, una ficción histórica donde no se eligen como acontecimientos originarios ni el incanato ni la guerra de independencia, sino la vida del conquistador del Perú. En un juego intrahistórico, la escritora parte de la humanización del conquistador y esboza a un héroe problematizado que no es talentoso ni calculador, aunque la experiencia llegue a convertirlo en admirable. La novela cuenta la historia de un hombre que supera las adversidades y pasa:

De simple y desconocido aventurero –siempre a los órdenes de otros–, [...] a ser caudillo de una gran empresa bélica; de hombre, no ya sin títulos, pero ni aun siquiera con apellido legítimo, a alto personaje que ostentará los nombramientos de Capitán General, Gobernador, Adelantado, Alguacil Mayor y Marqués; de hijo bastardo, desheredado y en la máxima pobreza, a manipulador de los más grandes tesoros áureos de la época, que puede permitirse el lujo de ofrecer dinero a manos llenas al poderoso Monarca de medio mundo; de no ser nada, ni representar nada, en fin, a serlo todo y representarlo todo dentro de un territorio siete veces superior al de la propia España (Arciniega, 1941, p. 6).

Pizarro va a encarnar un modelo de virtud ajeno por completo al ideal republicano. Se podría pensar, incluso, que desde las primeras páginas de su libro, la autora está insinuando su propia posición enunciadora. Hablará desde la creencia de que América es una deriva de España y que debe buscar en los conquistadores la raíz de su identidad, afirmación que desdice la orientación incluyente de los gobiernos de la década de los treinta y, por tanto, muchos de los elementos del imaginario que quieren instaurar. No es necesario leer exhaustivamente este gesto para reconocer el deseo de Arciniega de etnificar a la población peruana. Si, como dice Etienne Balibar:

Ninguna nación posee naturalmente una base étnica, pero a medida que las formaciones sociales se nacionalizan, las poblaciones que incluyen, que reparten o que dominan quedan “etnificadas”, es decir, representadas en el pasado o en el futuro como si formaran una comunidad

<sup>5</sup> Todas las referencias al texto fueron tomadas de la edición de 1941, realizada por la Editorial Nascimento, en Santiago de Chile.

natural, que posee por sí misma una identidad de origen, cultura, de intereses, que trasciende a los individuos y las condiciones sociales (Bilibar, 1991, p. 149).

Entonces, la elección de la Conquista como el escenario de fundación nacional cuyos antecedentes, además, no se desarrollan en el territorio americano sino en el español, bien podría estar revelando la voluntad de establecer al sujeto criollo, urbano, mestizo y con tendencia al blanqueamiento como el integrante de esa comunidad natural que acabará por fundar la nación peruana. A pesar de ello, no se debe dejar de lado el largo debate que ha existido desde la década de los 20 en torno a los límites del hispanoamericанизmo. El mismo Isidro Sepúlveda, en el año 2005, lo define como un:

movimiento cuyo objetivo era la articulación de una comunidad trasnacional sostenida en una identidad cultural basada en el idioma, la religión, la historia y las costumbres o usos sociales; comunidad imaginada que reunía a España con el conjunto de repúblicas americanas, otorgándole a la antigua metrópoli un puesto al menos de primogenitura, cuando no de ascendente, bajo la muy extendida expresión de *Madre Patria* (Sepúlveda, 2005, p. 13).

En este sentido, si bien la elección de la conquista como acontecimiento originario debería acercar la escritura de Arciniega a esta línea ideológica, se verá en el análisis textual que muchas veces entra en contradicción con la misma. La ambigüedad frente a los límites geográficos, culturales y biológicos del Perú establecidos desde el pensamiento hispanofílico hará que tanto en la recepción de la novela *Francisco Pizarro* como en la valoración de Rosa Arciniega como subjetividad social sea prácticamente imposible alcanzar el consenso. Por ejemplo, para Augusto Tamayo Vargas esta intelectual: “escribió un tipo de novela nuevo, con espíritu rebelde en que mostraba por una parte motivos sociales y por la otra un estilo depurado muy de acuerdo con las corrientes de la prosa post-primera Guerra Mundial” (Tamayo Vargas, 1977, p. 839). Muy por el contrario, Giovanna Minardi afirma que la narrativa de Arciniega “artísticamente deja mucho que desear, cae en ripios e impurezas sintácticas, en expresiones e imágenes de dudoso gusto [...] Por este excesivo prurito conceptual, los personajes carecen de autenticidad humana y parecen meros muñecos exponiendo las ideas sociales de la autora” (Minardi, 2000, p. 20). Adicionalmente, Delia María Gallardo (1947) inscribe a la autora en una tradición de escritoras latinoamericanas cuyo signo principal es la construcción del discurso a



partir de la emoción<sup>6</sup>. Luego, reconoce en la obra *Francisco Pizarro* el enunciado de una verdad. Concretamente, sentencia:

Una de las mayores novelistas que en el momento actual, nos presenta la literatura hispanoamericana.

En ella está la Mistral, como pensadora y estilista admirable, conoceadora de los grandes maestros clásicos, y la Ibarbourou, con su delicada feminidad y ternura.

Ella [Rosa Arciniega] representa la nueva generación dinámica y audaz, como símbolo de la mujer moderna, con todo su optimismo y con todos sus triunfos.

En 1930 principia su colaboración intensiva en periódicos y revistas españolas. Su primer libro llamado “Engranajes” mereció el premio del “Mejor libro del mes”, galardón que por primera vez se concedía en España a una mujer (Gallardo, 1947, p. 80).

Respecto de sus biografías sobre Pizarro y Valdivia, indica que son:

obras de profundo estudio sociológico, en donde ha unido la autora su gran intelectualidad y concepto a los numerosos datos históricos que ella misma recogiera en España, Cusco y Chile; trabajo de gran valor y magnífica evocación de la epopeya de la conquista americana, que pone muy en alto el nombre de esta conocida historiadora, novelista, lírica y oradora, que merecidamente recibió numerosos pergaminos de Instituciones culturales del Perú, Ecuador, Colombia, México y Chile, donde la incorporaron como Miembro de Honor.

Su nombre aparece en los diccionarios *Who's - who en Latin America* y *Encyclopédico* en el extranjero, sustentando interesantes conferencias (Gallardo, 1947, p. 81).

Es decir, al momento de evaluar la obra de Arciniega surgen comentarios de tinte muy diverso; no obstante, parece haber dos rasgos que atraviesan todas estas lecturas. Según todos los críticos, Arciniega ha concentrado un capital simbólico suficiente como para experimentar y proponer un estilo

<sup>6</sup> Afirma Martha C. Nussbaum en *Las emociones políticas* (2014): “Todos los principios políticos, tanto los buenos como los malos, precisan para su materialización y su supervivencia de un apoyo emocional que les procure estabilidad a lo largo del tiempo, y todas las sociedades decentes tienen que protegerse frente a la división y la jerarquización cultivando sentimientos apropiados de *simpatía y amor*” (Nussbaum, 2014, p. 15). Si se está hablando, como es el caso, de las ideas feministas de Rosa Arciniega y de su apropiación del paradigma hispanofílico de la Historia para proponer nuevos significados, entonces, es indispensable que el lector se haga partícipe de las emociones del personaje que se está presentando como héroe, al tiempo que se hace necesario determinar los límites de la virtud por medio del amor.

arriesgado y, a la vez, goza de la credibilidad necesaria como para revisar, analizar y reconstruir la historia continental. Este podría ser otro motivo por el que Arciniega decide deponer la reconstrucción de la Historia político-militar de su país y apostar por una historia de vida, que si bien se acerca eventualmente al tono explicativo del positivismo, termina por convertirse en un gesto de persuasión narrativa, en un relato signado –como insinúa Delia María Gallardo– por una emotividad específica, que interviene en un gran debate acerca de los límites de la nación.

En este sentido, el hecho de que el pasado se reconstruya desde el “estudio de la verdadera personalidad de Francisco Pizarro, hombre de carne y hueso y no personaje casi mítico como la mayor parte de los historiadores nos lo ha venido dando a conocer hasta ahora” (Arciniega, 1941, p. 7), abre la puerta para la fijación de una nueva retórica, desde la cual se podrán pensar subjetividades e identidades negadas para el discurso de la ciencia histórica y mucho más adecuado para la educación sentimental.

Al respecto, uno de los primeros elementos a destacar es que la heroicidad del conquistador no tiene vinculación alguna con su masculinidad. Pizarro no toma decisiones importantes sino que es llevado por el destino hacia lugares y escenas que hacen de él una figura historiable. Su origen está entre una familia de alcurnia y una madre jornalera, lo que significa que es rico y pobre a la vez o, lo que es lo mismo, imposible de definir en términos socioeconómicos. Presenta, además, una mezcla de razas en sus orígenes y, en algunas ocasiones, la voz narrativa equipara el devenir de su vida a la historia de España. Al hablar de su infancia, se afirma en la novela:

El pequeño Francisquillo, precozmente impuesto de las terribles durezas de la vida, también parece aceptar con callada resignación este mandato imperioso de su truncado destino ¡Trabajar! ¡Ir y venir desde la mañana a la noche con los pies descalzos, el cuerpo mal cubierto con unas ropillas corcusidas y remendadas y, a la espalda, el breve zurrón con un negruzco mendorugo de pan!

El futuro conquistador de un vastísimo Imperio; el que, andando los años, ha de manejar las barras de oro en cantidades fabulosas, permitiéndose el lujo de enriquecer a los propios Monarcas de Castilla, no todos los días se acuesta ahora con el estómago satisfecho, ni está seguro, tampoco, al acostarse muchas noches, de si comerá al día siguiente (Arciniega, 1941, p. 15).

Evidentemente, esta novela biográfica contiene un tejido de emociones dirigido a la construcción de una subjetividad colectiva. Desde el momento en que se muestra al protagonista como un niño cualquiera obligado a su-

perar la adversidad, se está estableciendo el sacrificio como un valor universal que no sólo conducirá al nacimiento de un héroe épico, sino también y, sobre todo, al surgimiento de una nación. Hay, pues, un empleo de la compasión por parte de la voz narrativa que ubica en un plano de equivalencias al protagonista de la biografía y al sujeto peruano del siglo XX.

Tanto las circunstancias externas a la vida del conquistador, como el flujo de sus afectos son perfectamente equiparables a los de quienes poblaban la nación peruana para la década de los treinta y los cuarenta, de ahí que los orígenes de la “nueva raza”<sup>7</sup> peruana puedan reconocerse en un hombre de origen hispánico a quien la pobreza convierte en cercano y admirable. Llama particularmente la atención que, a pesar de lo antes mencionado, al momento de establecer la jerarquía de los afectos, la autora deseche por completo la religión católica como marco de referencia.

Pese a la inclinación hispanoamericanista de la autora, las emociones como la empatía, la compasión o la “simpatía” (Nussbaum, 2014) que se demandan para la construcción de la nación están muy bien diferenciadas de la idea de caridad cristiana. Aún más, cuando se describen los años previos a la conquista, la narradora autorial asevera: “difícilmente podrá señalarse en la Historia una época más católica y menos cristiana que ésta [...] Altos y bajos, nobles y plebeyos, aristócratas y eclesiásticos, la misma corte, todos aparecen por igual envueltos en un tosco –y tétrico– epicureísmo” (Arciniega, 1941, p. 22).

Esta posición frente al catolicismo complejiza la relación de la voz enunciadora –hasta ahora muy cercana al paradigma hispanoamericanista de la Historia y, por tanto, dispuesta a recluir al indígena en el pasado glorioso de la nación– con los incas como representación simbólica. Arciniega, en consonancia con la Constitución peruana de 1933<sup>8</sup>, considera a los indíge-

<sup>7</sup> Recuerdan Enrique Bernales Ballesteros y Antonio Ruiz Ballón: Al decir de Ballón, “en el mundo actual la regla es que encontremos a varias culturas en el interior de un Estado. Lo excepcionalísimo son los pocos casos en los que se da una cultura única al interior de un Estado nacional. Las referencias constitucionales al Perú como un país multicultural y pluriétnico, y las protecciones que de esa situación se derivan, son aplicables a prácticamente todos los países del mundo [...]. El Estado-nación es, sobre todo, una realidad política moderna bajo cuya apariencia o pretensión de homogeneidad suelen ocurrir profundos problemas de historias culturales fracturadas o artificialmente ensambladas” (Bernales y Ruiz, 2006, p. 32). En el texto de Rosa Arciniega se evidencia una necesidad de negar esta pluralidad por medio de los afectos para, finalmente, poder legislar a partir de la unidad lingüística y una aparente homogeneidad étnica.

<sup>8</sup> Afirman Bernales y Ruiz: “El artículo 2, inciso 19 [de la Constitución de 1933], reconoce a cada persona (peruano o no) el derecho a su identidad étnica y cultural. Por consiguiente, en el Perú, esta identidad étnica y cultural pasa a ser un derecho humano fundamental. Ahora bien, la Constitución va más allá y, como consecuencia de este reconocimiento universal, obliga al

nas “los hijos del país”; sin embargo, su tono reivindicador sigue congregando a todos los no occidentales en una masa homogénea sin ninguna capacidad de agencia. A medida que avanza el discurso, se establece que la Iglesia Católica animalizaba a los personajes; no obstante, en un momento determinado, los reconoce como estrategas y admite que de su forma de organización social hay mucho más que aprender que de la impuesta por orden de la corona:

La vida, pues, del Imperio se desenvuelve dentro del sistema comunista. Todo el Tahuantinsuyo era; una familia en tiempo de minoría de edad de todos sus hijos y manteniendo, por tanto, el padre toda la fuerza de la potestad doméstica. No existe moneda; no existe tuyo y mío. Todo es de todos y de ninguno. El padre –el Inca– regula y administra todos los ingresos y todos los gastos. Los hijos trabajan donde se les señala y del modo como se les señala, comiendo luego “comúnmente” del fondo “común”.

Una obligación ineludible, severa, inesquivable, pesa sobre todos ellos: la del trabajo. Pero así como nadie puede evadirse de él, así como de ninguna forma se tolera aquí al parásito inútil, tampoco nadie se encuentra completamente desheredado [...] no hay mendigos, no existen ni el hombre desocupado, ni la prostituta, ni el ladrón, ni el vendedor, porque todos tienen lo que necesitan para vivir, ya que el paterfamilias soberano vela por ellos (Arciniega, 1941, pp. 198-199).

Basta con una lectura superficial de este fragmento para notar varias desviaciones propuestas por la autora en torno a la afectividad que rodeaba la fundación nacional desde el hispanoamericanismo. En principio, se hace evidente que si bien se experimenta algo de compasión hacia un colectivo que se ha infantilizado, también se expresa una profunda admiración hacia “el padre” encargado de dirigir a este grupo. Es decir, la “bondad” que se les atribuye a los indígenas y que está mediada por su inocencia va a ser admirable y sólo sostenible por la inteligencia, la formación y la astucia de un individuo que, además, propone el trabajo como eje de la convivencia.

En segundo término, hay un cuestionamiento de la propiedad privada como valor universal, que adquirirá mayor importancia si se piensa en diálogo con el relato de la infancia del personaje central. La desdicha que

---

Estado a proteger y a reconocer que el ser de la propia nación peruana es étnica y culturalmente plural. De esta manera, aun cuando diversa, la identidad de cada peruano constituye un aporte para la formación en conjunto de la nación” (2006, pp. 32-33). Sin duda, acusar su presencia en la historiografía y, lo que es aún más elocuente, en la reconstrucción de la vida del conquistador es, en muchos sentidos, una forma de inscribir a los pueblos originarios en el conjunto nacional.

padece Pizarro en sus primeros años se debe, entre otras causas, a la existencia de un sistema económico que no es perfecto ni es el único posible en el mundo. Curiosamente, esto no hace que se piense al indígena en el presente, pero sí que se revalúe la conquista como proceso y se ponga en entredicho la idea de civilización. Empleando otros términos, si bien la autora no consigue abolir la idea del indígena como sujeto nacional del pasado ni del varón blanqueado como sujeto presente, sí carga con otra afectividad a estas dos subjetividades y, con ello, consigue abrir un pequeño espacio para la inscripción de la mujer intelectual dentro del imaginario.

Ciertamente, las mujeres indígenas son representadas en esta obra como un colectivo que padece de forma pasiva la presencia de los invasores; sin embargo, la posición desde donde Rosa Arciniega evalúa a indígenas y conquistadores, supone la existencia de un territorio claro para la mujer intelectual. Es decir, en la obra no se construyen individualidades de sexo femenino puesto que las mujeres del pasado se muestran como un cuerpo indiferenciado pero, a pesar de ello, en las páginas finales del libro aparecen algunas fotografías de la autora durante su viaje de investigación, lo que aunado a otra serie de estrategias como la inclusión de una lista bibliográfica o la referencia a documentos concretos, consiguen legitimar su voz como historiadora. Asimismo, se aluden en el texto una serie de teorías psicológicas en boga para el momento de la publicación de la novela que le aportan solidez al perfil intelectual de Arciniega.

Lo que equivale a decir que en el proceso de reconstrucción llevado a cabo en *Francisco Pizarro*, hay una serie de conocimientos que la autora toma para sí y que les niega a todos los sujetos históricos que evoca, de este modo marca una frontera clara entre qué es un héroe y qué es una mujer letrada. En las páginas finales de la biografía, cuando habla sobre el cadáver del conquistador y la poca trascendencia que tuvieron su muerte y su sepultura en el imaginario nacional, la voz narrativa hace una extensa referencia a la relación entre el poder político y la maldad. Así, se marca el cierre del ciclo emocional en el que este discurso acerca del pasado puede ser leído como un gesto de bondad que justificaría la presencia de una mujer dentro del canon de la literatura peruana. En otras palabras, al convertir el relato de la fundación nacional en la historia de un hombre desdichado y, al mismo tiempo, cargar emocionalmente el discurso, Rosa Arciniega consigue trastocar las jerarquías étnicas y sociales establecidas por la historiografía oficial, con ello, modifica el objeto de la historia para acercar esta ciencia a las formas de conocimiento no racionales que podían encontrarse en subjetividades raras como las que ella encarnaba.

## REFERENCIAS

- Arciniega, R. (1941). *Francisco Pizarro*. Santiago de Chile, Chile: Editorial Nas-cimiento.
- Arriola Grande, M. (1968). *Diccionario literario del Perú: nomenclatura por au-tores*. Barcelona, España: Comercial y Artes Gráficas.
- Balibar, E. (1991). "La forma nación: historia e ideología". En Étienne Balibar e Immanuel Wallerstein (comps.), *Raza, nación y clase* (pp. 133-163). Ma-drid, España: Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África (IEPALA).
- Bernales E. y Ruiz, A. (2006). "La pluralidad cultural en la Constitución pe-ruana de 1993 frente a las perspectivas de la reforma judicial y al derecho penal". *Anuario de Derecho Penal*, 13, 32-34.
- Bhabha, Homi K. (2000). "Narrando la nación", en Fernández Bravo (comp.), *La invención de la nación* (pp. 211- 219). Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- Carrera, J. (1956). *La mujer en América escribe*. La Habana, Cuba: Ediciones Alonso.
- Castro Arenas, M. (1967). *La novela peruana y la evolución social*. Lima, Perú: Editor José Godard.
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid, España: La Piqueta.
- Gallardo, D. (1947). *Engrandeciendo la patria: libro de lectura*. Lima, Perú: Lo-sada.
- Minardi, G. (2000). *Cuentas. Narradoras peruanas del siglo XX*. Lima, Perú: Edi-ciones Flora Tristán – Santo Oficio.
- Nussbaum, M. (2014). *Las emociones políticas*. Barcelona, España: Paidós.
- Portocarrero, G. (1983). *Ideologías, funciones del estado y políticas económicas. Perú 1900-1980*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Romero Valle, E. (1966). *Diccionario de literatura peruana y materias afines*. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Sepúlveda Muñoz, I. (2005). *El sueño de la madre patria: hispanoamericanismo y nacionalismo*. Madrid, España: Fundación Carolina / Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos Marcial Pons Historia.
- Tamayo Vargas, A. (1977). *La literatura peruana*. Lima, Perú: Editorial Studium.
- Vidal, H. (1997). *Política cultural de la memoria histórica*. Minnesota, Estados Unidos: University of Minnesota.
- White, H. (2003). *El texto histórico como artefacto literario*. Barcelona, España: Paidós.